



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0813 /2024

05 AGO 2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2024 PARA EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN-ID: 451.598-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL 2024-2025"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum D.G.O.T.I. N°223/2024, de fecha 03 de julio de 2024 recepcionado según Mesa de entradas de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA en fecha 04 de julio de 2024, por el cual se solicita recarga de extintores para las dependencias del Rectorado de la UNA;

La Resolución N° 0507/2024 de fecha 08 de julio de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2024 PARA EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN-ID: 451.598-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL 2024-2025";

Las ofertas presentadas por las empresas: FIRE MASTERS S.R.L., ALDO OSCAR ACUÑA, MARE GROUP S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 26 de julio de 2024;

El Informe N° 06/2024, de fecha 01 de agosto de 2024;

El Decreto N° 1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228, de fecha 29 de diciembre de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024";

El Decreto N° 9823/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2024 PARA EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN-ID: 451.598-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL 2024-2025**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a la Empresa **MARE GROUP S.A.**, por un monto mínimo en Gs.15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y por un monto máximo en Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA